

nombre: coco gonorazky (estudiante de abogacía, UNDAV)

eje temático: Derecho y Política

título: **¿Continuidad o ruptura? La construcción de la práctica jurídica por las primeras cohortes de las universidades del Bicentenario**

Esta hoja de diálogo es también una hoja de ruta, una hoja de deseo, un plan de investigación que podrá o no podrá concretarse. La inicio en esta Interescuelas de la UNPaz, la primera -si no me he informado mal- en una de estas preciosas, valiosas, complejas universidades del bicentenario. Espero que la vida y sus circunstancias permitan que este combo de diálogo, ruta e investigación que pretendo inaugurar aquí continúe y crezca en las próximas Interescuelas.

En las distintas mesas, estaremos presentes en cierta imprecisa situación igualitaria (¿igualdad formal en la asignación de sillas alrededor de una mesa, al modo de la formal, ficticia o ficcional igualdad ante la ley?) personas con disímiles formaciones y experiencias. Podría estar sentada al lado o al frente mío Alicia Ruiz, o Martha Nussbaum, o Lola Aniyar de Castro si pudiera, o Carmen Antony, o Tamar Pitch, o mis profes -a mí me gusta llamarlas amigas pero no sé si ellxs o inclusive yo estaríamos de acuerdo en que es pertinente decir “amistad” a lo que queda después de relaciones fructíferas y trucas de una cursada- de algunas materias ya aprobadas.

¿Qué podemos decir en general, qué podemos decirnos entre pares, qué podemos decirles lxs estudiantes a las personas con más experiencia específica -esa es su principal y para nada pequeña ventaja en esta reunión- que no nos ponga en la incómoda situación de alumno (deliberadamente con “o” y deliberadamente sin luz, que es el lugar en que muchas veces nos sentimos, por convicción o por falsa o verdadera modestia) que intenta impresionar ingenuamente a sus maestrxs y referentes intelectuales? ¿podemos lxs estudiantes aportar en forma efectiva a la construcción de un pensamiento interesante, útil, creativo en la amplia arena (o campo, o territorio, como cada quien prefiera) de la filosofía del derecho desde el lugar todavía novedoso de nuestras universidades de origen? ¿podemos hacer intervenciones que sean algo más que balbuceos de principiantes que se escuchan -por quienes más saben y se sientan a nuestro lado- con tanto entusiasmo como condescendencia?

Desde la falsa “intuición” de quien no domina las herramientas discursivas de la disciplina -intuición que no es más que una máscara grotesca de un conocimiento que aún no ha cristalizado lo suficiente para poder expresarlo en lenguajes verbales o no verbales- apuesto que lxs estudiantes noveles de estas carreras de abogacía que por su juventud aún no tienen graduadxs, tenemos la responsabilidad de construir lenguajes y discursos que diverjan tanto como se nutran de los más clásicos, los más corrientes. Que la tarea sea fructífera es una responsabilidad nuestra, que no prescinde de, ni minimiza a, la responsabilidad de quienes (todavía) detentan el lugar del saber académicamente legitimado y que tal vez están sentados en la silla del al lado, o en la siguiente.

Una manera de continuar esa construcción (no dudo que mi inquietud no inaugura nada novedoso, aunque no haya podido o no haya querido rastrear los antecedentes) podría ser investigar las características de esa supuesta o cierta igualdad de sillas en torno a la mesa “redonda” que -si el comité académico lo ha permitido- comparto aquí con ustedes.